REUNION URGENTE DE GREMIALISTAS EN PALACIO ALCALDICIO



Esta mañana poco antes de las 11:00 horas, concurrirán las tres asociaciones y el sindicato de honorarios para ver el tema de adherir al Paro Nacional y eventualmente los turnos de urgencia.

Ya es un hecho que los tres asociaciones y el sindicato de honorarios de la Municipalidad de Maipú irán a paro este jueves 11 de abril y por ello y saber la forma que el municipio no se detenga en sus funciones primordiales internas y externas es que han sido convocados al gabinete alcaldía para conversar con el titular de esa repartición, Carlos Pizarro, las medidas para esos efectos, como son los turnos de emergencia en Smapa, Dipresec y Salud, Alcaldía. entre otros posibles, al menos estos temas son los que trascienden.

No se espera reacciones duras del alcaldía, hasta el momento, por la determinación de adherirse al paro y las consecuencias que podrían tener para los trabajadores, aunque uno de los puntos locales que los lleva al conflicto es el ambiente laboral tenso y rancio.

ESTE JUEVES 11 PARAN TRABAJADORES MUNICIPALES EN MAIPU

Dos asociaciones y un sindicato de trabajadores municipales adherirán al paro nacional a que llama la CUT para este jueves 11 de abril, quedando una tercera por confirmar. Las demandas por las cuales adhieren y que coinciden con la nacional es la carrera funcionaria, hoy tan denostada por los trabajadores turistas, pero se agregan otras demandas locales.



Aburridos por el ambiente y menoscabo laboral, la perdida de algunas garantías, la pedantería de los jefes turistas, los sueldos de los nuevos funcionarios a contrata y honorarios que dejan atónitos a la dirigencia, superando los montos todas las anteriores administraciones foráneas. Más doloroso para los trabajadores es que los trabajadores turistas vienes desde todas las comunas al oriente de Maipú.

LAS ECONOMIAS A COSTA DE RESTRICCIONES A FUNCIONARIOS

Todas las economías a costa de los trabajadores, que tiene restringido hasta el papel higiénico y la toalla nova, tiene que usar sus propios bolígrafos, hace años, todo el periodo de Tomas Vodanovic que no tienen los uniformes, calzado y otras

garantías conseguidas a través del tiempo. Los que usan casas con el escudo municipal es porque las adquirieron en \$ 36.000, acusa un trabajador.

Además, señalan que todas las garantías sirvieron para los gastos de los festejos del 5 de Abril, vistiéndose con "ropas finas en tiempo de vacas flacas", acusa otro trabajador. Cabe hacer notar que en la conmemoración del 5 de Abril se gastaron o invirtieron en campaña 132 millones de pesos, sólo en el costo del, cócteles, las carpas, show y 10 millones de pesos en seguridad, sin contra que Dipresec tenía todos los vehículos con sus personal custodiando tanto la Plaza como el Templo Votivo, quedando solo 3 para los recorridos por la comuna.

ORGANIZACION

El jueves los trabajadores se reunirán a las 08:30 horas frente al Odón, para dar a conocer a los trabajadores el programa del día, los desfiles por las calles centrales de la comuna y en general, como se enfrentará la jornada.

CASO DE STH

El Sindicato de Trabajadores a Honorarios, STH, que le abrió la puerta para llegar a la alcaldía, hoy ve cómo se les ha restringidos conquista que tiene de los tiempos del exalcalde Undurraga, teniendo las conversaciones amigables cortadas con el alcalde Vodanovic hace casi un año.

STH LLAMA A REUNION

EXTRAORDINARIA PARA ESTE MARTES



Foto Archivo

El Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la Municipalidad de Maipú (STH) cita a reunión extraordinaria para este martes 09 de abril de 2024 con el fin de llevar a votación si adhieren al Paro Nacional que se efectuará este miércoles 11. La reunión esta citada a las 15:00 horas en la Plaza del Funcionario Municipal, entre el Casino Municipal y el acceso poniente del Mercado Municipal.

El Paro Nacional Activo a que convoca la CUT, nace en el XIII Congreso Nacional de la CUT realizado el 15 de enero, llamó al Primer Paro Nacional Activo, en busca de sentidas reivindicaciones, entre ellas la carrera funcionaria, convoca a diversos entes gremiales.

Para que el STH pueda adherirse, necesita llamar a una asamblea y que se pronuncien si adhieren o no a este paro, tema que concretan esta tarde.

FALLECIO EL "NEGRO" CHAMEN, ANTIGUO AGRICULTOR MAIPUCINO



Este lunes 8 de abril, cerca de las 11:00 horas, falleció Humberto Guillermo Briceño Cabrera, conocido en el ambiente de los agricultores como "el negrito Chamen", que en sus años mozos fue campeón en carreras a la

chilena y luego agricultor de toda la vida.

Es uno de los antiguos chacareros de Pajaritos, años en que Maipú era un abastecedor de vegetales para el Gran Santiago, luego continuó con un campito en Camino Rinconada, el que fue absorbiéndose con la expansión habitacional.

Su velatorio se está realizando en la Parroquia Nuestra Sra. del Carmen, ubicada en calle Monumento 1777, entre Av. 5 de Abril y Carmen Luisa Correa, lugar donde pueden ir sus amigos, hijos de amigos a darle el ultimo adiós ante que parta rumbo a su última morada, en el Cementerio Parque del Sendero de Padre Hurtado.

CORTEJO

El cortejo partirá desde el velatorio a las 09:30 de este miércoles 10 de marzo, realizando el recorrido por Camino Rinconada, pasando por su campito, para luego pasar por la ultima Rinconada donde vivió junto a sus hermanos, para salir por su camino a Marruecos, hoy comuna de Padre Hurtado, para tomar rumbo a lo que será su ultima morada en el Cementerio

Parque del Sendero de Padre Hurtado, cumpliendo con esto su último deseo solicitado en vida.

Allí descansara hasta que el Gran Dios lo determine, mientras su alma ya está en el Gran Palacio Celestial.

Se nos fue el último de los "Chamen" (hermano del Rucio Chamen) buen viaje y que tengas tu merecido descanso.

GOBIERNO INVIRTIO \$67 MILLONES EN LUMINARIAS DEL ESTADIO BUERAS



El lunes 1º de abril, a 208 días de las elecciones,

inauguraron las obras de mejoramiento de la iluminación del Estadio Municipal Santiago Bueras de Maipú. VER COMUNICADO DE SUBDERE

COMUNICADO



La inversión de \$67.696.018 de parte de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere) a través del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal (PMU), permitió la instalación de nuevas luminarias con tecnología LED. Además, se remodelaron los tableros de cada torre, se realizó mantención de cámaras, entre otros.

La noche de este lunes fueron inauguradas las obras de mejoramiento en la iluminación del Estadio Municipal Santiago Bueras de Maipú, instancia donde se dio inicio al Campeonato de fútbol 7 femenino ''Copa Abrazo de Maipú''. Desde el terremoto del 27 de febrero de 2010 que este recinto deportivo no contaba con luminarias ya que se vio afectado su sistema eléctrico.

Este proyecto tuvo una inversión de \$67.696.018 con recursos de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere) a través de la línea de financiamiento del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal (PMU).

''Este estadio tiene un uso bastante extensivo, se realizan actividades deportivas importantes y el no poder utilizarlo por las noches limita bastante el que la comunidad pueda utilizarlo, y sabemos la importancia de que las vecinas y vecinos tengan lugares para llevar a cabo deporte y actividad física, es por eso que se financió esta iniciativa y después de mucho tiempo se pudo concretar en un trabajo colaborativo con el municipio'', destacó la encargada de la Unidad Regional Subdere (URS) Metropolitana, Jean Adasme.

Por su parte, el alcalde de Maipú, Tomás Vodanovic, señaló que este ''era un proyecto que veníamos esperando hace mucho tiempo, es parte de los más de 200 proyectos que estamos desarrollando en la comuna y este es uno de los más

significativos para mí como amante del deporte y especialmente del fútbol'.

Dentro de las obras de mejoramiento de este estado se encuentra la instalación de 44 equipos proyectores de iluminación con tecnología LED. Además, se remodelaron los tableros de cada torre, se instaló un tablero de control de luces, instalación de cableados y se realizó un trabajo de mantención de las cámaras.

En el día mundial de Concientización sobre el Autismo



Reflexiones sobre la Ley 21.545 y la inclusión efectiva de personas con TEA

A un año de la promulgación de la Ley 21.545 -cuyo objetivo que busca garantizar el pleno goce y ejercicio de los derechos de las personas con TEA, así como asegurar condiciones de igualdad en el ámbito de la inclusión social y educativa- el

director del diplomado de selección y evaluación de Potencial de la USS, Felipe Parra, expresa la importancia de comprender y abordar este trastorno desde una perspectiva integral.

"Para comprender adecuadamente este trastorno, es esencial reconocer algunas de sus características fundamentales. En el ámbito cognitivo, es común observar una mayor rigidez de pensamiento. Socialmente, pueden enfrentar dificultades para ponerse en la situación mental de otras personas, y en el ámbito emocional, pueden experimentar desafíos para percibir, comprender y expresar emociones, tanto propias como de los demás. Además, aspectos sensoriales como la hipersensibilidad a estímulos como ruidos, luces y texturas pueden influir en su día a día", explica el docente USS.

A juicio del sicólogo es crucial desmitificar ciertas creencias erróneas sobre el TEA. "Este no es una enfermedad, sino un trastorno del neurodesarrollo que acompaña a las personas a lo largo de su vida. Aunque no tiene cura, es posible mejorar su calidad de vida. Es importante entender que las personas con TEA no desean necesariamente permanecer aisladas y que pueden participar activamente en la sociedad", explica.

Respecto a su incorporación adecuada al mundo laboral, el docente USS indica que "Es fundamental sensibilizar a todas las personas dentro de una organización sobre las necesidades y potencialidades de quienes tienen las personas TEA, así como buscar opciones y alternativas para lograr su inclusión efectiva". Agrega que "es posible identificar funciones, tareas o cargos en los cuales estas características pueden ser una oportunidad para desarrollar ciertas funciones de manera más efectiva".

En resumen, la Ley 21.545 representa un avance significativo en la promoción de la inclusión de personas con TEA en la sociedad. Sin embargo, es fundamental continuar trabajando en la sensibilización, comprensión y creación de entornos

inclusivos que permitan el pleno desarrollo y participación de todas las personas, independientemente de sus características individuales.

LANZAN CAMPAÑA VACUNACION CONTRA LA INFLUENZA



Este lunes 1º de

abril, el Gobierno junto a la ministra de Salud Ximena Aguilera, el Consejo de Salud del Hospital del Hospital El Carmen representado por su directiva que encabeza Héctor Silva, participaron del llamado ministerial para incentivar la vacuna contra la Influenza.

Héctor Silva señaló que hay desidia de la gente por vacunarse, pero es importante prevenir las enfermedades que se propagan masivamente en invierno, para lo cual los usuarios del sistema de salud deben concurrir a su CESFAM más cercano.

SE INVESTIGA EVENTUAL FEMICIDIO EN OLIMPO



Mujer de 34 años fue encontrada muerta en domicilio de s u Olimpo con O'Higgins, sector nor poniente la comuna de Maipú. La victima compartía la vivienda con otras personas. Hay persona una retenida e 1 e n

cuartel de la PDI.

El hecho que se investiga ocurrió en un departamento ubicado en Olimpo con O'Higgins alrededor de las 02:00 horas, donde por causas que se investigan se encontró el cadáver de una mujer de 34 años. La víctima vivía con otras personas que son sujeto de investigación con el fin de esclarecer los hechos, señala el Fiscal de Flagrancia Occidente, Patricio Rosas.

El Fiscal señaló que no tiene antecedentes sobre un eventual femicidio y que se está a la espera de la llegada del Departamento de Medicina Criminal de la PDI que al examinar el cuerpo entregue más antecedentes de la causal.

Respecto a un eventual detenido, señaló que una persona de sexo masculino está en el cuartel a la espera de ser interrogado y posteriormente se determine las medidas que sean pertinentes, adelantando que el retenido estaba en el lugar en las horas que ocurrió el hecho y que no hay cautelares pendientes. Igual respuesta para la interrogante si estaba embarazada la víctima; hay que esperar el examen que realizara el Departamento de Medicina Criminal de Investigaciones.

SEMANA SANTA EN EL TEMPLO VOTIVO DE MAIPU



Esta mañana de Viernes santo (29 03 2024), a partir de las 10:00 horas habrá retiro espiritual, luego a las 15:30 analizaran las 7 palabras de Cristo en la Cruz para concluir a las 16:30 c0on un Vía de Crucis.

Una Semana Santa intensa que refleja la Pasión de Cristo, que se inicia con la entrada triunfal de Cristo a Jerusalén, y que los cristianos la recuerdan con El Domingo de Ramos, acto religioso que en el Santuario Nacional; Templo Votivo de Maipú, siempre tiene una enorme acogida de los fieles, quienes tienen las opciones de concurrir a las 7 parroquias que existen en la comuna.

Esta semana continua con el Miércoles de Ceniza, Jueves Santo con el recuerdo de la Ultima Cena y este Viernes Santo que se inicia con un retiro espiritual abierto, donde diferentes religiosos exponen temas atingentes a la Pasión de Cristo.

Luego a las 15:30 se analizan las 7 últimas palabras de Cristo cuando estaba en la Cruz, que se inicia con "Padre, perdónalos, porque no saben lo que hacen"; luego al llegar a la cuarta palabra que lo retrata como humano: "Eli, Eli, ¿lama sabactani?", ("iDios mío, Dios mío!, ¿por qué me has

abandonado?") y concluye con la 7º palabra: "Padre, en tus manos encomiendo mi espíritu".

A las 16:30 se realiza el Vía de Crucis, que recuerda las 14 estaciones que simbolizan para los cristianos cada uno de los momentos claves de la Pasión de Cristo rumbo a la crucifixión, conocido también como la Vía Dolorosa.

SABADO SANTO

El sábado30 de marzo, se realiza la Vigilia pascual, iniciándose la ceremonia a las 19:00 horas, noche santa en que se espera la creencia que sostiene el Cristianismo: La resurrección". Los fieles concurren con velas que se encienden en momento que ordena el sacerdote y luego al final, se marchan con las velas encendidas con el fin de llevar la llama de Cristo a su hogar.

El Domingo de Gloria, que celebra la resurrección de Cristo tendrá 3 misas: a las 10:00 horas, 12:00 horas y las 17:00 horas.

CUASIMODO

Si bien la semana Santa concluye para los efectos eclesiásticos el domingo 31 de Marzo, este se extiende hasta el Cuasimodo que se lleva a efecto una semana después, es decir el domingo7 de abril, donde los huasos a caballo acompañaban (según relata la historia) a los curas para entregar la Comunión a los enfermos que no pudieron concurrir a la misa de Gloria, evitando con esta guardia huasa que les robaran el cáliz de oro a los sacerdotes.

En Maipú tradicionalmente salen 4 columnas a las 08:00 horas y regresan tras haber cumplido la jornada cerca de las 15:30 al Templo Votivo, con huasos a caballo, carros adornados e igualmente bicicletas adornadas con motivos cristianos.

DETENIDOS LOS TRES ANTISOCIALES DEL PORTONAZO FRUSTRADO



Esta tarde pasaran a control de identidad los tres delincuentes que intentaron dar un portonazo en Ciudad Satélite, sector sur poniente de la comuna de Maipú. Los delincuentes fueron atrapados y pasaran esta tarde a control

de detención en el 9º Juzgado de Garantía.

Todo ocurrió el domingo 24 de marzo pasada las 23:25 cuando los moradores de la vivienda ubicada en pasaje La Laguna de Ciudad Satélite, llegando a su casa y fueron amenazados por 3 individuos que portaban armas de fuego a entregar su vehículo, aunque ellos oportunamente cerraron la puerta de casa lo que les impidió entrar a los delincuentes, siendo crucial la oportuna ayuda de vecinos antes los llamados de auxilio de las víctimas.

Los antisociales se retiraron sin lograr su objetivo pero fueron perseguidos intensamente por Carabineros por más de 20 Km, cruzando 5 comunas, siendo finalmente detenidos en la comuna de La Florida

Los 3 detenidos , acusados por robo frustrado con

intimidación, pasaras esta tarde de lunes a control de identidad donde se sabrá si tenían antecedentes previos, los meses de investigación de los hechos y las medidas cautelares que proceden, trascendiendo que uno de los detenidos tenía.